



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2626

U. Responsable: 2100000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1000000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli



Ejercicio: 2020

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2020-01-16 18:51:42

ELABORÓ

Lic. Rocio Dominguez Alanis
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

CP. Oscar Yngwie Viqueza Martinez
Subdirector de Administración

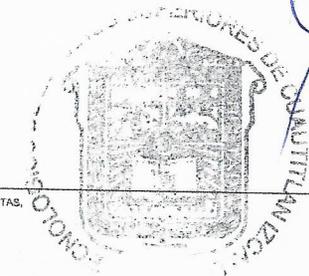
AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESCO

Normal

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

CALLE DEL COLORÍN NÚMERO 101, COLONIA LOMAS ALTAS,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



DIRECCIÓN GENERAL



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

La Contraloría Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, depende Presupuestalmente del Organismo y funcionalmente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, ésta última es quien establece los Lineamientos para el Programa Anual de Fiscalización, el cual es determinado en base al análisis de riesgos, de esta manera al Cierre del Ejercicio 2019, fueron realizados en total 98 acciones de Control y Evaluación divididas en 6 Auditorías, 1 Evaluación, 61 Inspecciones, 4 Testificaciones y 26 Participaciones en reuniones de Órganos Colegiados; tramitando además los procedimientos administrativos que se derivan de las anteriores acciones.

Estrategias y líneas de acción

Elaborar un Programa Anual de Trabajo que cumpla los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Contraloría que integre:

- Las auditorías preventivas a los principales rubros en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.
La evaluación al desempeño institucional.
Las inspecciones a planes y proyectos, así como a la información financiera, a la página de transparencia y la entrega - recepción de las unidades administrativas.

ELABORÓ

Handwritten signature of Lic. Rocio Dominguez Arias

Lic. Rocio Dominguez Arias

Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

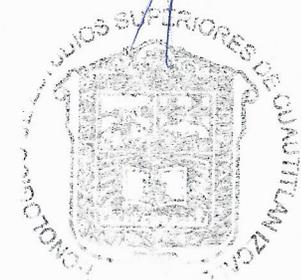
Handwritten signature of CP. Silvano Salgado Figueroa

CP. Silvano Salgado Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZÓ

Handwritten signature of Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESCOI



DIRECCIÓN GENERAL



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Establecer los mecanismos de coordinación entre las autoridades estatales y municipales competentes y promover la transparencia y rendición de cuentas, mediante acciones de fiscalización y control de los recursos públicos; prevención, disuasión, detección, resolución y en su caso, sanción de faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en el marco del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Así como mantener actualizado el marco jurídico.

Diagnóstico (situación actual)

XX

Estrategias y líneas de acción

XX

ELABORÓ

Lic. Rocio Domínguez Alanís

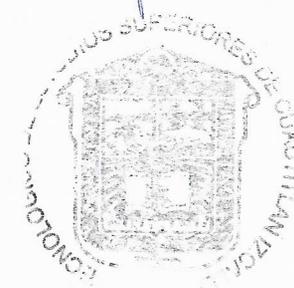
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

CP. Silvano Salgado Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESCOI



DIRECCIÓN GENERAL



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 010304020201 Responsabilidades administrativas
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Incrementar la eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos mediante el cumplimiento de los principios y formalidades esenciales que los rigen.

Diagnóstico (situación actual)

XX

Estrategias y líneas de acción

XX

ELABORÓ

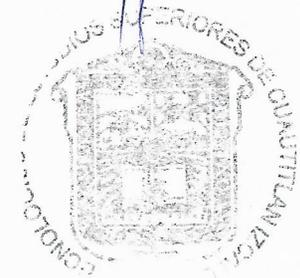
Lic. Rocio Domínguez Alarís

Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

CP. Silvano Salgado Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESI

DIRECCIÓN GENERAL



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 010304020204 Investigación de faltas administrativas
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210CI Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

Diagnóstico (situación actual)

XX

Estrategias y líneas de acción

XX

ELABORÓ

[Signature]

Lic. Rocio Domínguez Planis

Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

[Signature]

CP. Silvano Salgado Figueroa
Titular del Órgano Interno de Control

AUTORIZÓ

[Signature]

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESCOI



DIRECCIÓN GENERAL



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 020503010101 Educación superior tecnológica
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli



Objetivo:

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación superior tecnológica mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

Diagnóstico (situación actual)

El TecNM es una potencia en Educación Superior Tecnológica en México, cuyo principal objetivo es ampliar las oportunidades de estudio de jóvenes que quieren estudiar una licenciatura o posgrado, con una oferta educativa de calidad, pertinente y que garantice el desarrollo económico y social, por lo que está llamado a ser el principal referente para estudiar una carrera de Ingeniería en México. Entre sus principales desafíos se encuentran:

- Incrementar la cobertura.
Impulsar la educación a distancia y semipresencial.
Ampliar la infraestructura existente.
Crear nuevas instituciones y/o establecer extensiones.
Incorporar esquemas innovadores de formación del profesorado y de los estudiantes del TecNM.
Compartir las capacidades existentes y prácticas exitosas.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI) es un Organismo Público Descentralizado, perteneciente al Tecnológico Nacional de México y a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, somos una institución representativa de la amplia trayectoria y prestigio de un tecnológico descentralizado, donde se han conjuntado los esfuerzos y apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipal, y de los empresarios; se ha caracterizado por tener una visión innovadora, que suma al interés social por una educación de la más alta excelencia, vanguardista, científica y humanista, siendo estos los ejes que mueven el quehacer académico, a través de programas acreditados, que permitan formar profesionales eficientes, eficaces y competitivos, que en su actividad diaria impacten de manera sobresaliente el entorno social, cultural y productivo del país. Todo lo anterior dentro de los marcos de referencia del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el Plan de Desarrollo del Estado de México (PEDM) 2017-2023 alineado en su totalidad a la Agenda 2030.

El TESCOI está alineando y consolidando las actividades marcadas dentro de estos documentos rectores, para el cumplimiento del objetivo nacional que es garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas; así como del estatal que es garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

La evaluación y la acreditación de los programas académicos en México surgen como una de las estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación superior. En la actualidad, existen diversos organismos evaluadores especializados en las diversas disciplinas, pero son dos las instancias que aglutinan estas tareas:

- a) Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que concentran su actividad en el diagnóstico y la evaluación de los programas educativos con base en la asignación del nivel I (programas de calidad o pre-acreditados).
b) El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) que constituye el único organismo avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para otorgar la acreditación de los programas educativos a nivel superior y asegurar la calidad educativa que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES).

El TESCOI manteniendo esfuerzos continuos y sostenidos, alcanza la acreditación del 100% de sus programas educativos de Licenciatura por organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior (COPAES); teniendo egresados(as) posicionados(as) y competitivos(as) en el ámbito nacional e internacional, meta superior en 28% a la definida por la Secretaría de Educación Pública y el Tecnológico Nacional de México, esto significa que tiene 8 programas educativos acreditados de 8 programas educativos acreditables.

Cabe destacar que en 2019 el programa educativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial fue evaluado por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), obteniendo la acreditación bajo el

Handwritten signatures in blue ink.



Marco de Referencia 2018, también el programa educativo de Ingeniería en Administración fue evaluado por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines, logrando también ser acreditado.

La movilidad estudiantil y docente representa otra estrategia para elevar la calidad educativa, la pertinencia y competitividad internacional de estudiantes, docentes e investigadores del TESCOI al promover la diversidad y fortalecer el entendimiento intercultural, que permite la construcción de un clima de acercamiento mutuo. Si la estancia se cumple en un país extranjero, constituye un instrumento importante para la formación integral del futuro profesional, fomenta su independencia, incrementa su seguridad y brinda la oportunidad de que aprenda o refuerce otro idioma, conozca y conviva con personas pertenecientes a culturas diferentes, además permite fortalecer los programas educativos y la formación profesional. En este tenor, en 2019, se beneficiaron a 211 estudiantes y un docente, con apoyos para viajar a diversas Universidades en destinos como Canadá, Inglaterra, Austria, Rusia, Francia, Estados Unidos, China, Brasil, entre otros; incrementando en 73% respecto al año 2018.

El principal reto para incrementar la cobertura es contar con los espacios educativos suficientes para la atención de los jóvenes, así como innovar y diversificar la oferta educativa, fortaleciendo la modalidad a distancia e impulsando acciones que permitan el acceso a becas y convenios estratégicos para apoyar el ingreso y la permanencia en la educación superior.

Ante esta situación, el tema de la cobertura con equidad en educación superior se ha convertido en uno de los retos fundamentales del TESCOI, es por ello que durante el año 2019, inició actividades la carrera de Ingeniería Industrial en su Modalidad a Distancia con una matrícula inicial de 11 estudiantes (9 hombres y 2 mujeres); además de que tenemos autorizadas para aperturar en el periodo 2020-1 la carrera de Ingeniería Química y la Maestría en Administración, con esta diversificación en la oferta educativa se amplían las alternativas de educación superior para la población de Cuautitlán Izcalli y municipios aledaños.

El programa de Maestría en Tecnologías de la información ha tenido un avance importante, ya que del año 2015 al 2019 ha incrementado su matrícula en un 150%, de 26 estudiantes a 65.

En el ciclo 2017-2018 oficialmente se apertura el programa de Ingeniería en Gestión Empresarial a Distancia con una matrícula de 29 estudiantes, para el ciclo escolar 2018-2019 se incrementó 65 puntos porcentuales alcanzando una matrícula de 48 estudiantes. El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli se ubica en la Región IV Cuautitlán Izcalli, conformado por los municipio Nicolás Romero y Atizapán de Zaragoza conforme al catálogo de regiones modificado y autorizado por la Asamblea General de COPLADEM.

En el ciclo escolar 2018-2019 contamos con una tasa de variación de 6.78 puntos porcentuales arriba con respecto al ciclo escolar 2017-2018, con una matrícula de 6,287 de 5,978, respectivamente. Asimismo el TESCOI atendió a una matrícula de 6,287 estudiantes en el ciclo 2018-2019, de un total de 76,475 jóvenes entre 18 a 22 de edad de la región, lo que representó el 8.22 porcentaje de cobertura. Para el ciclo 2019-2020 el TESCOI tiene una proyección de atención a la matrícula de 6,200 estudiantes, con un rango de 127,845 jóvenes que se encuentran entre 18 a 22 años (está cantidad aumenta debido a la modificación y autorización del catálogo de regiones por parte del COPLADEM), siendo una cobertura de 4.84 porcentaje de cobertura, lo que representa un número de personas objetivos para poder recibir el beneficio de atención en educación superior.

En tema de atención a la demanda para el ciclo 2018-2019 se recibieron un total de 1,838 solicitudes, de las cuáles se aceptaron a 1,538 estudiantes de nuevo ingreso, lo que representó el 0.9 por ciento de absorción, de un total de 156,292 egresadas y egresados de educación media superior en la región. Para el ciclo 2019-2020 nuestra proyección de estudiantes de nuevo ingreso se ve limitada debido a la capacidad instalada, siendo 1,580 estudiantes de nuevo ingreso, con este dato se pretende alcanzar el 10.3 por ciento de absorción, con respecto a 15,302 egresadas y egresados de las instituciones de educación media superior y superior de la región.

En este mismo rubro en lo que se refiere a promover la equidad de oportunidades de acceso, permanencia y terminación oportuna de los estudios, para reducir desigualdades y cerrar brechas entre grupos sociales, el TESCOI ha impulsado mecanismos asociados a la mejora del proceso de titulación en los programas de licenciatura lo cual se ve reflejado en el año 2019, contamos con 632 titulados de un total de 750 establecidos en el Programa Anual de Metas, lo que representó el 84.27% de cumplimiento, con los datos anteriores, desde 2002 y hasta 2018 se han lograron titular 5,848 egresados de Licenciatura.

Contamos con 687 egresados en el año 2018, y en el año 2019 contamos con 748 egresados, nuestro porcentaje de egresados es de 7.5% de egresados del total de egresados en la región (9,966).

Continuando en la línea del servicio educativo de calidad, el TESCOI mantiene la Certificación del Sistema de Gestión Integral con el propósito de ofrecer un servicio de calidad a la comunidad estudiantil, así como la protección ambiental y mayor sustentabilidad durante la prestación del mismo. Esta certificación comprende todo el proceso educativo desde la inscripción del estudiante hasta la entrega del Título profesional, así como los procesos estratégicos, de apoyo, evaluación y mejora. En 2019 se llevaron a cabo diferentes acciones destacando las siguientes:

*Auditorías internas y de seguimiento por el organismo certificador.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATLAZINCAS NÚMERO 660, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50044



• Medición del grado de madurez del Sistema de Gestión Integral.

• Adecuaciones y mejoras a los procedimientos.

b) Sistema de Gestión Energético

Con el objetivo de impulsar el desarrollo con responsabilidad social y protección al ambiente, el TESCO también en 2019 mantuvo la Certificación del Sistema de Gestión de la Energía, llevando a cabo las siguientes acciones:

• Dos auditorías internas, de las cuales, una fue realizada por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONNUE) y una auditoría externa de recertificación por el organismo acreditador.

• Capacitación en el Taller "Formación de Auditores ISO 50001:2018 Tecnológico Nacional de México".

• Capacitación en el curso en línea "ISO 50001:2018 Introducción y requisitos a los Sistemas de Gestión de la Energía".

El TESCO cuenta con infraestructura y recursos materiales que permiten el cumplimiento de metas e indicadores, sin dejar a un lado el personal capacitado para llevar a cabo tareas encomendadas para el logro de los objetivos propuestos. Asimismo, de 645 egresados contactados en el ejercicio 2019, el 77% (494) de egresados se encuentran laborando en un área acorde a su perfil profesional, el 5% (34) labora pero no en áreas acordes a su perfil profesional y el 18% (117) no labora. El 96% (509) se encuentra ubicado en el sector privado y el 4% (19) en el público.

El Centro de Incubación e Innovación Empresarial TESCO se crea en atención de la iniciativa del Tecnológico Nacional de México, en el 2015, el cual es integrado ese mismo año a la Red de CIIE's del TecNM. Como resultado de este proceso, en 2019 el CIIE TESCO contó con 22 proyectos en etapa de Pre Incubación.

La misión del TESCO es formar integralmente profesionales competitivos poseedores de un sentido crítico y analítico con visión humanista y conciencia ética, para tal efecto se ha fomentado la práctica de las actividades deportivas y culturales, estructurando un programa de actividades complementarias para que las y los estudiantes desde principios de semestre se inscriban a una actividad extracurricular. Para ello el TESCO ha construido el estadio de fútbol con trotapista, canchas de básquetbol con arco-techo y cuenta con un gimnasio al aire libre. Se realizan torneos de fútbol, básquetbol, volibol, ajedrez. También se imparten clases de teatro, danza y banda de guerra, entre otros. El programa de actividades complementarias incluye actividades relacionadas con el desarrollo sustentable, círculos de lectura y apreciación literaria y cine-debate. En el año 2019 se logró la participación del 62% de la matrícula de estudiantes en actividades artísticas, culturales y cívicas, así como el 60% en actividades deportivas y recreativas.

Finalmente el TESCO Teniendo como objetivo promover la formación de capital humano de alto nivel para la investigación y con ello generar mayor bienestar a la población, fortalece el desarrollo de proyectos de Investigación, para ello se desarrollan diversas exposiciones de proyectos y se promueve la participación en Eventos que incentivan el desarrollo de los mismos.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023

Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

OBJETIVO: 1.3. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA: 1.3.2 Asegurar que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad.

LINEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer la educación artística, física y para la salud, en la formación integral de los estudiantes.

- Impulsar acciones de promoción, difusión y arraigo de la cultura cívica e identidad mexiquense.

ESTRATEGIA: 1.3.3 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

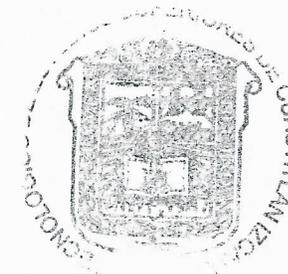
- Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior.

- Fomentar la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Consolidar la modalidad abierta, mixta y a distancia en los niveles medio superior y superior.

- Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.

- Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.



DIRECCIÓN GENERAL



ESTRATEGIA 1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

LINEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses.

ESTRATEGIA 1.3.7. Contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

LINEAS DE ACCIÓN

- Diversificar la infraestructura y el uso de tecnologías para ampliar la cobertura del nivel medio superior y de educación para jóvenes y adultos.
- Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.
- Realizar acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.
- Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes.
- Diseñar un programa de reparación y mantenimiento de escuelas, con la participación de la comunidad escolar.

ESTRATEGIA 1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

LINEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer los esquemas de contratación y promoción de los docentes, personal directivo y de supervisión mediante concursos transparentes y auditables.
- Fomentar e impulsar el reconocimiento de los docentes, personal directivo y de supervisión, con base en su desempeño profesional.
- Ofertar programas de formación, capacitación y actualización docente que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y fortalezcan su desempeño.
- Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.

ESTRATEGIA 1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

LINEAS DE ACCIÓN

- Garantizar en espacios educativos un ambiente propicio, los materiales y recursos para que los estudiantes con discapacidad se integren e interactúen sin barreras.
- Construir de espacios físicos acondicionados para personas con discapacidad en todos los niveles.

ELABORÓ

Lic. Rocio Domínguez Alanís

Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

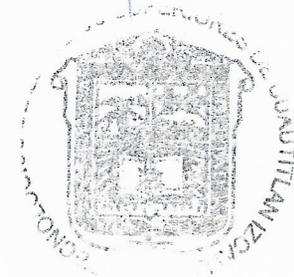
CP. Oscar Yngwie Vieyra Martínez

Subdirector de Administración

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba

Director General del TESCO



RECCIÓN GENERAL



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 020504010101 Posgrado
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Impartir estudios de posgrado en especialidad, maestría y doctorado, con la infraestructura física y tecnológica necesaria, mediante una planta docente y programas educativos reconocidos por su calidad, que generen y promuevan investigación, además de formar capital humano competente, para contribuir al desarrollo regional, estatal y nacional.

Diagnóstico (situación actual)

Actualmente el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli oferta el Posgrado de "Maestría en Tecnologías de la Información", con las siguientes líneas de trabajo aplicables:

- Línea 1. Investigación, desarrollo y aplicaciones de tecnologías inteligentes.
Línea 2. Tecnologías aplicadas a la educación.
Línea 3. Modelación inteligente de sistemas.

En el ciclo escolar 2019-2020 contamos con un total de 23 aspirantes, de los cuales se aceptaron 17 estudiantes de nuevo ingreso, y una matrícula de 52 estudiantes. Actualmente contamos con 44 Titulados.

El programa de posgrado cuenta con una plantilla docente de 12 personas adscritas a la División de Sistemas Computacionales y a la División de Tecnologías de la Información Comunicaciones.

Se han realizado las siguientes acciones:

- Atendiendo a las Convocatorias emitidas por el COMECYT-EDOMEX para el otorgamiento de Becas para realizar Estudios de Posgrado, en el año 2018 fueron beneficiados 22 estudiantes.
- Se han llevado a cabo Coloquios, presentando carteles y ponencias relacionadas con temas de aplicabilidad de las tecnologías de la información en diferentes áreas.
- Se han realizado publicaciones de artículos de estudiantes de posgrados junto con los docentes que imparten cátedra.
- El personal docente ha asistido a diversas reuniones de Posgrados con Orientación Profesionalizante, para fortalecer las maestrías profesionalizantes y los beneficios de tener una maestría Profesionalizante.

Ante el tema de la cobertura con equidad en educación superior se ha convertido en uno de los retos fundamentales del TESCO, es por ello que durante el año 2019, tenemos autorizada para aperturar en el periodo 2020-1 la Maestría en Administración, con esta diversificación en la oferta educativa se amplían las alternativas de educación a nivel Posgrado para la población de Cuautitlán Izcalli y municipios aledaños.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Pilar Social: Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO 1.3. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ofrecer programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad.
- Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.

OBJETIVO 2.4. Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico como instrumento para impulsar el desarrollo económico.

ESTRATEGIA 2.4.1. Fomentar la investigación científica y tecnológica aplicada.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ampliar la infraestructura académica y de investigación que permita acrecentar la formación de recursos humanos e incrementar el personal docente y de investigación en la entidad.
- Impulsar la creatividad y el emprendimiento científico y tecnológico de los jóvenes mexiquenses.

ESTRATEGIA 2.4.3. Incentivar la formación de capital humano especializado.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



- Aumentar el número de científicos y técnicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.

ELABORÓ

Lic. Rocio Domínguez Alanís
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

CP. Oscar Yngwie Veyra Martínez
Subdirector de Administración

AUTORIZÓ

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESI





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2020

Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 020506010204 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, mediante el establecimiento de relaciones con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca el acceso al empleo.

Diagnóstico (situación actual)

La vinculación con los sectores que componen el sistema productivo y económico del país, tiene un impacto directo en el quehacer de las IES. Identificar si una institución de Nivel Superior es pertinente en la formación de sus estudiantes y egresados (as) permite que los lazos con los diferentes actores del entorno productivo contribuyan en el proceso de enseñanza a través de los programas de estudios.

Actualmente el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán busca fortalecer los vínculos con los sectores: privado, social y público, no solamente para la inserción de estudiantes y egresados (as) al mundo laboral, sino también para contribuir en la satisfacción de necesidades que actualmente tienen los sectores en la consecución de metas, objetivos y de crecimiento propio. A partir de este contexto el diagnóstico actual de la Vinculación con el sector productivo se vislumbra:

1. Fortalezas: El TESCOI es una institución reconocida por ser innovadora, vanguardista en los planes de estudio, con infraestructura adecuada y pertinente, sin dejar de lado al personal con que cuenta lo que permite ofrecer excelencia en los servicios que presta. Asimismo el contar con un Sistema de Gestión Integral que certifica que las actividades realizadas por el Tecnológico están fundamentadas en procesos, que permiten dar certeza a los diferentes sectores de colaborar con una institución que cuenta con actividades estandarizadas. Por último, el estar insertos en un corredor industrial geográficamente hablando, fortalece ese proceso de vinculación con mayor efectividad.

2. Debilidades: Actitudes del estudiantado al buscar oportunidades de empleo y fortalecer Consejo de Vinculación con objetivos claros para promover la interacción entre los sectores productivos y la institución.

3. Oportunidades: La zona geográfica donde se encuentra la institución permite genera oportunidades para realizar vínculos con empresas, organismos y dependencias, no sólo como proveedores de talento humano, sino también la posibilidad de fomentar los proyectos de investigación, consultoría y apoyo para emprendurismo.

4. Amenazas: la economía del país, el cambio constante de tecnología, la falta de inversión en proyectos de investigación por parte del sector productivo, el poco interés por los empresarios en invertir en la formación de las y los estudiantes de las instituciones de Nivel Superior.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Pilar Social: Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO 1.3. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles medio superior y superior.

ESTRATEGIA 1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.

- Integrar estudiantes de los niveles media superior y superior al modelo de educación dual.

OBJETIVO 2.1. Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.

ESTRATEGIA 2.1.4. Fortalecer la vinculación de los estudiantes de educación media superior y superior con los sectores público, privado y social.

LÍNEAS DE ACCIÓN



DIRECCIÓN GENERAL



- Promover una mayor vinculación entre el sector educativo y las necesidades, habilidades, y capacidades de las empresas, a fin de satisfacer los requerimientos específicos de la planta productiva y generar mayor valor agregado.
- Fortalecer la Educación Dual en los niveles media superior y superior.

ELABORÓ


 Lic. Rocio Domínguez Alanís
 Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ


 CP. Oscar Yngwie Viera Martínez
 Subdirector de Administración

AUTORIZÓ


 Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
 Director General del TESC





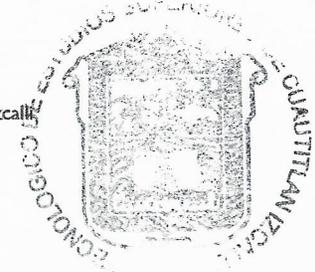
PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2020

Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli



DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo:

Coadyuvar en el logro educativo del alumno o alumna, a través del desarrollo de programas y proyectos de lectura, escritura, matemáticas y enseñanza del idioma inglés para la mejora educativa, que fortalezcan las competencias de los estudiantes, personal docente, directivo y/o autoridades educativas.

Diagnóstico (situación actual)

Es la educación superior el último escalón y la última opción desde el punto de vista escolar para alcanzar un buen nivel en este idioma. En diversas Instituciones de Educación Superior (IES) se ha potencializado y se continúan desarrollando estructuras y mecanismos para enseñar este idioma. Si bien el nivel de dominio del inglés suele incrementar el nivel educativo de la persona, las IES no han logrado preparar mejor a sus egresados en este tipo de competencias ya que los planes de estudio actuales no necesariamente ofrecen espacios para mejorar el nivel de inglés en los estudiantes. Poco más del 50% de las Instituciones de Educación Superior no incluyen al inglés como materia obligatoria como es el caso de los Institutos Tecnológicos pertenecientes al Tecnológico Nacional de México en donde la enseñanza del inglés no es obligatoria, situación que es urgente de resolver pues los tecnológicos son la principal fuente de ingenieros en el país.

Para asegurar que los egresados de la educación superior cuenten con las habilidades necesarias para el mundo laboral es necesario establecer estándares internos para el proceso de egreso. Exigir una calificación mínima en pruebas estandarizadas con reconocimiento internacional es una buena práctica que incentivaría una calidad educativa superior. Lo anterior es necesario para impulsar la investigación y publicación científica conectada con el resto del mundo, fomentar la movilidad académica y desarrollar estudiantes con capacidad de emprender un posgrado en el extranjero. Para ello es necesario contar con profesores capaces de impartir cursos completos en inglés, tener un proceso de evaluación al entrar a la carrera y un mecanismo de seguimiento y regularización en el idioma.

En este tenor el TESCO a través de su Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) coadyuva a desarrollar en los y las estudiantes competencias lingüísticas en el idioma inglés con el objeto de prepararlos para certificarse internacionalmente de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER o CEFR, por sus siglas en inglés) y obtener así un documento oficial que determine el alcance y dominio de las diferentes competencias que comprende una lengua extranjera y para la asignación del nivel B1 de conocimientos del idioma inglés como obligatorio para lograr su titulación, coadyuvando así a la Meta Nacional de Educación de Calidad, presentada en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que establece, entre otros "Apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la Educación Superior; Promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo; Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica".

Es preciso mencionar que la Coordinación de Lenguas Extranjeras se encuentra comprometida con el desempeño académico de las y los docentes que conforman su plantilla. Cabe mencionar que nuestro programa comprende 4 evaluaciones por semestre en los cuales se evalúan las cuatro habilidades o competencias que comprenden el idioma: Listening (comprensión auditiva), Reading (comprensión de lectura), Writing (comprensión escrita) y Speaking (comprensión oral), el uso correcto de estas cuatro competencias dependerá de la aplicación correcta del "Use of English" (el uso correcto de la gramática). Es por eso que los y las docentes están trabajando haciendo énfasis en el uso correcto de la gramática y en consecuencia con cada competencia respectivamente. Cada evaluación muestra a las y los alumnos sus fortalezas y al mismo tiempo sus áreas de oportunidad.

En el 2016 el TESCO recibió el registro oficial de nuestra Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE), emitido por la Dirección General del Tecnológico Nacional de México a través del Programa Coordinador de Lenguas Extranjeras (PCLE), siendo el 18° tecnológico en obtener mencionado registro a nivel nacional y en el primero a nivel Estatal. Dicho documento avala a nuestro CLE para ofertar cursos de lenguas extranjeras, acreditar, certificar y liberar el requisito del dominio de una segunda lengua para fines de titulación de nuestros estudiantes. Con ello el TESCO refuerza su compromiso de ofertar educación de calidad y da seguimiento al Programa Tecnológico Nacional de México Bilingüe el cual pretende, impulsar el aprendizaje y el dominio de lenguas extranjeras que permitan a nuestros alumnos obtener becas de movilidad internacional, continuar estudios de posgrado y mejorar su formación académica y profesional.

Una vez que se obtuvo el registro la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE) del TESCO ha dado seguimiento puntual en el programa académico aprobado por el TecNM dando como resultado estudiantes mejor preparados. El pasado mes de mayo 2019, la Coordinación de Lenguas Extranjeras (CLE), obtuvo la renovación del registro (TecNM-SEV-DECyD-PCLE-ACT-05/19-TESCO-18) siendo en esta ocasión el 4° Tecnológico a nivel



Nacional en renovar dicho registro y siendo nuevamente el 1° en el Estado de México.

En el 2018 el número de alumnos y alumnas inscritos en algún curso o programa de lenguas extranjeras que oferta el CLE fue de 5, 151, lo cual representó el 82% de la matrícula de licenciatura, 22 puntos porcentuales por arriba de la meta del TecNM al 2018, que es del 60%. Con lo anterior, se logró tener un total de 2,006 estudiantes con acreditación del nivel A1 en el Marco Común Europeo de Referencia del idioma inglés, 877 con el nivel A1+, 1,139 con el A2, 727 con el A2+ y 402 con el nivel B1.

La plantilla docente del CLE está conformada por 30 docentes, quienes cuentan como mínimo con nivel B2 conforme al Marco Común Europeo de Referencia, certificados en Teacher's Training Course (TTC) y en Teaching Knowledge Test (TKT), de este último 4 docentes cuentan con nivel C1.

Ademas 31 estudiantes fueron beneficiados con la Beca TESCO BILINGÜE y presentaron su examen de certificación PET en las instalaciones de The Anglo Institute.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023

Pilar Eje: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

Objetivo 1.3. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategias: 1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Estrategias: 1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Líneas de Acción

- Fortalecer la internacionalización en educación superior.
- Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.

ELABORÓ

[Signature]
Lic. Rocío Domínguez Alanís
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

[Signature]
CP. Oscar Yngwie Vieyra Martínez
Subdirector de Administración

AUTORIZÓ

[Signature]
Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESCO





PbR-0a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 020506020104 Tecnología aplicada a la educación
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Favoreer el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y superior, mediante el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TAC's y TIC's), así como apoyo en las actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales, culturales, científicas y tecnológicas para desarrollar competencias en los estudiantes y docente, fortaleciendo su inserción en la sociedad del conocimiento del mundo globalizado.

Diagnóstico (situación actual)

Una certificación es un "procedimiento formal en el que una persona o agencia autorizada evalúa y verifica las características, atributos, cualidades, aptitudes o estatus de organizaciones o individuos, bienes o servicios o eventos o situaciones, procesos de acuerdo con requerimientos o estándares ya establecidos. La certificación se vuelve en muchos casos un requisito para la contratación de un puesto de trabajo; en otros, se le solicita al ingeniero, que ya está trabajando que obtenga certificaciones para ascender en la escala laboral e incluso para conservar el puesto que tenga en ese momento. Una de las principales certificaciones que se relacionan con un Ingeniero en Tecnologías de la Información y Comunicaciones y un Ingeniero en Sistemas Computacionales es la certificación CISCO.

CISCO es una empresa global de telecomunicaciones enfocada al diseño, construcción y venta de ruteadores, switches y hubs, también desarrolla software para administrarlos y en años recientes también software para telefonía, incluyendo conmutadores del tipo IP. CISCO es la mayor empresa en el mundo que desarrolla este tipo de tecnología, aunque nuevas empresas como Huawei y Juniper Networks han aparecido en los últimos años. En México cerca del setenta y cinco por ciento de las redes de computadoras o de telecomunicaciones emplean equipos de tal marca. Las principales certificaciones que maneja son CCNA, CCNP y CCIE, Cisco Certified Network Associate, Cisco Certified Network Professional Cisco Certified Design Professional y está agregando certificaciones en comunicación inalámbrica y en seguridad informática.

En el año 2019 el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, entregó 501 diplomas de Certificación de CISCO CCNA, y en Microsoft Office Specialist en los rubros especializados de Word y Excel.

Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023

Pilar Social: Estado de México Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

OBJETIVO: 1.3. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.

ESTRATEGIA 1.3.4. Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs TICs).

ESTRATEGIA 1.3.9. Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada.

-Certificar a docentes en el uso de Tecnologías del Aprendizaje, conocimiento, Información y Comunicación (TACs y TICs)





ELABORÓ

[Handwritten signature]

Lic. Rocio Domínguez Alanís
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

[Handwritten signature]

REVISÓ

[Handwritten signature]

CP. Oscar Yngwie Vileya Martínez
Subdirector de Administración

AUTORIZÓ

[Handwritten signature]

Mtro. Francisco Medrano Ruvalcaba
Director General del TESCO





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 2020-01-16 18:51:42

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli

Objetivo:

Fortalecer en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, mediante acciones y la coordinación de redes de apoyo, a fin de disminuir la violencia escolar.

Diagnóstico (situación actual)

Prevenir la violencia y la discriminación que se presenta en las IES y, en general en la sociedad, es uno de los retos más importantes y apremiantes que en la actualidad existen, siendo significativo comprender que para su erradicación, la violencia no es un fenómeno aislado, obedece a múltiples factores y se intensifica cuando el contexto sociocultural la justifica, promueve o tolera. La violencia prospera gracias a la desigualdad que, tanto en nuestra sociedad como en muchas otras, marca las relaciones entre mujeres y hombres. La falta de igualdad ocurre a partir de los prejuicios sociales, creencias, ideas y prácticas que se ostentan como verdades, con las cuales se justifica la tendencia a devaluar a niñas y mujeres y a aceptar como normal la discriminación hacia ellas. Conscientes de la importancia de generar un clima de igualdad, equidad y sana convivencia escolar, el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli tiene un alto compromiso para su combate y erradicación, estableciendo políticas y lineamientos para alcanzar la equidad de género y eliminar la violencia asociada a este fin, diseñando programas y acciones de concientización, prevención, atención y erradicación de conductas adversas que puedan afectar el desarrollo y convivencia de la Comunidad TESCO. En un marco de respeto hacia los derechos humanos de sus integrantes, en busca de una convivencia escolar favorable para erradicar la discriminación, factores asimétricos e inequitativos entre sus integrantes, con la colaboración de organismos gubernamentales y de la sociedad civil, mediante estrategias como la generación de conferencias, dinámicas de integración y campañas de difusión, que brinden información y orientación a la Comunidad estudiantil acerca de problemáticas como el acoso escolar. Si bien dichas estrategias han generado efecto en la reducción de casos y una cultura de la denuncia. Aún hay un largo camino que recorrer para poder pasar de una realidad de prevención y contención a la total erradicación del fenómeno, generando así las condiciones idóneas para el gradual y completo fortalecimiento de la convivencia escolar y la disminución de la violencia al interior del sistema educativo, reforzando los principios de igualdad, equidad y no discriminación.

Por lo anterior, el TESCO ha realizado las siguientes acciones durante el primer semestre del año 2019:

- Se han impartido las siguientes pláticas:

*"Hostigamiento y Acoso Laboral", con la ponencia de personal del Instituto Municipal para la Igualdad y Empoderamiento de Mujeres y Hombres.

*"Consecuencias Jurídicas del bullying", impartida por el personal del Instituto Municipal para la Igualdad y empoderamiento entre Mujeres y Hombres.

*"Violencia y Acoso Sexual".

*"Erradicación del Bullying", impartida por personal de Instituto Municipal para la Igualdad y Empoderamiento entre Mujeres y Hombres de Cuautitlán Izcalli, para los estudiantes de primer semestre.

*"Noviazgo sin violencia", impartida por personal de Instituto Municipal para la Igualdad y Empoderamiento entre Mujeres y Hombres de Cuautitlán Izcalli.

* "Prevención del embarazo" impartida por personal de Instituto Municipal para la Igualdad y Empoderamiento entre Mujeres y Hombres de Cuautitlán Izcalli.

- En conmemoración al Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres mejor conocido como el "Día Naranja", todos los días 25 de cada mes, se ha realizado actividades para el personal administrativo y docente.

- Se han entregado trípticos con información referente de la "Prevención del Bullying", "Embarazo", "Acoso Laboral", "Violencia en el Noviazgo", etc.

- Se ha difundido mediante en Redes Sociales banners alusivos: Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, ¿Sabías que, existe un mecanismo de Quejas y Denuncias?, TESCO otorga 6 días con goce de sueldo por permiso paternal, Día Internacional de la Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, Día de la Cero Discriminación, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Felicidad, Día Internacional contra la discriminación racial, Día Internacional de Derecho a la verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas, entre otras.



DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATLAZINCAS NÚMERO 660, COLONIA LATERESA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50040



Estrategias y líneas de acción

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Pilar Social: Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente.

OBJETIVO 1.3. Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

ESTRATEGIA 1.3.10. Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas en situación de vulnerabilidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la cultura escolar inclusiva que garantice el acceso, la permanencia y el aprendizaje con énfasis en los grupos vulnerables y en los municipios con mayor índice de inseguridad. Implementar acciones para la prevención de la violencia escolar y la no discriminación.
- Promover el espíritu cívico y el respeto a los símbolos patrios en los estudiantes del sistema educativo estatal.
- Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.
- Garantizar en espacios educativos un ambiente propicio, los materiales y recursos para que los estudiantes con discapacidad se integren e interactúen sin barreras.
- Dar atención a alumnos con discapacidad que enfrenten barreras para el aprendizaje.
- Construir de espacios físicos acondicionados para personas con discapacidad en todos los niveles.
- Llevar a cabo la certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación.

ESTRATEGIA TRANSVERSAL 1.3.11. Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural y gestión de riesgos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer acciones en la comunidad educativa en materia de derechos humanos.
- Generar ambientes de aprendizaje que comprendan y respeten la libertad, la formación de valores y la diversidad cultural.
- Fomentar la cultura de paz que propicie ambientes sanos para la comunidad escolar.

ELABORÓ

[Signature]
Lic. Rocío Domínguez Alanís
Jefa del Departamento de Programación y Evaluación

REVISÓ

[Signature]
CP. Oscar Yngwie Vieyra Martínez
Subdirector de Administración

AUTORIZÓ

[Signature]
Mtro. Francisco Medraño Ruvalcaba
Director General del TESCO

